



AGENCIA DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES
Y EXPORTACIONES DE EL SALVADOR

ACTA NÚMERO DOS

En el Municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador, a las quince horas, del día tres de mayo de dos mil veinticuatro; siendo estos el día y hora señalados en la convocatoria girada, para celebrar de manera virtual la **SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE INVEST NÚMERO 02/2024**; reunidos en las oficinas de la Agencia de Promoción de Inversiones y Exportaciones de El Salvador, INVEST, el Licenciado Salvador Antonio Gómez Góchez, Presidente de la Agencia de Promoción de Inversiones y Exportaciones de El Salvador, INVEST, en su calidad de miembro propietario, junto con la Licenciada Samadhy Elizabeth Martínez Cornejo, en su calidad de Directora Ejecutiva de la Agencia de Promoción de Inversiones y Exportaciones de El Salvador, INVEST; y de forma virtual, la Licenciada Clarissa Margarita Valdebrán Sánchez, Directora de Inversiones del Ministerio de Economía, en su calidad de miembro suplente; Licenciado Vinicio Alessi Morales Salazar, Asesor Legal y Técnico del Despacho Ministerial del Ministerio de Hacienda, en su calidad de miembro propietario; Licenciada Adriana Mira, Viceministra de Relaciones Exteriores, en su calidad de miembro propietario; Licenciada Morena Valdez, Ministra de Turismo, en su calidad de miembro propietario y Licenciado Edwin Asael Ramírez Guardado, Asesor de Despacho del Ministerio de Turismo, en su calidad de miembro suplente; reunidos con el objeto de proceder a la celebración de la **SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE INVEST NÚMERO 02/2024**, en la que se tratará la agenda propuesta en la convocatoria realizada y que contiene los siguientes puntos:

1. Verificación de Quorum.
2. Aprobación de agenda.
3. Solicitud de aprobación de Memoria de Labores de la Agencia de Promoción de Inversiones y Exportaciones de El Salvador, INVEST, período de junio 2023 a mayo 2024.
4. Cierre.

1- Verificación de Quórum.

El Presidente de INVEST, solicitó a Licenciada [REDACTED] Secretaria de Actas del Consejo, que lea la lista de asistentes.

De la lectura realizada se comprueba la comparecencia de **SIETE MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO**; de los cuales son **CUATRO PROPIETARIOS Y DOS SUPLENTE QUE COMPARECEN PARA ESTA SESIÓN CON VOZ Y VOTO Y LA DIRECTORA EJECUTIVA DE INVEST, QUE COMPARECE CON VOZ, PERO SIN VOTO, HACIENDO UN TOTAL DE SIETE DIRECTIVOS PRESENTES**, por lo que después de hacer la verificación, se dio inicio formal a la sesión programada.

2- Aprobación de agenda.

El Licenciado Salvador Gómez Góchez, Presidente de la Agencia de Promoción de Inversiones y Exportaciones de El Salvador, INVEST, sometió a consideración los puntos a desarrollar en la reunión del Consejo Directivo conforme a la agenda compartida para esta Sesión Ordinaria de Consejo Directivo.

Después de verificar la agenda, los miembros del Consejo Directivo, con cinco votos y por unanimidad, **ACUERDAN**:

- Aprobar la agenda a desarrollar en Sesión Ordinaria 02/2024, conforme a los siguientes puntos:



AGENCIA DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES
Y EXPORTACIONES DE EL SALVADOR

1. Verificación de Quorum.
2. Aprobación de agenda.
3. Solicitud de aprobación de Memoria de Labores de la Agencia de Promoción de Inversiones y Exportaciones de El Salvador, INVEST, período de junio 2023 a mayo 2024.
4. Cierre.

3. Solicitud de aprobación de Memoria de Labores de la Agencia de Promoción de Inversiones y Exportaciones de El Salvador, INVEST, período de junio 2023 a mayo 2024.

En cumplimiento a la función encomendada al Presidente de INVEST en la Ley de creación, que en su artículo 18, numeral 7), establece que corresponde al titular presentar la memoria anual de la institución al Consejo Directivo, para su aprobación.

La Ingeniera [REDACTED] Especialista en Planificación, delegada por el Presidente, expuso al honorable Consejo Directivo, la Memoria de Labores que corresponde al período de junio 2023 a mayo 2024. Hizo saber el contenido destacando, los servicios proporcionados a inversionistas, exportadores y salvadoreños en el exterior, logrando resultados significativos en cada área con su seguimiento en el Plan Anual Operativo. En el ámbito de las exportaciones, se promovió la oferta exportable, lo que se tradujo en exportaciones valuadas en \$12 millones. Asimismo, se implementó con éxito la nueva Estrategia de Promoción de Inversiones, generando compromisos por un total de \$370 millones y la creación de 8,489 puestos de trabajo. Además, el apoyo brindado a los salvadoreños en el exterior se reflejó en la realización de 12 proyectos de inversión, sumando un total de \$86 millones y la creación de 806 empleos.

En cuanto a la gestión financiera, la institución operó con un presupuesto total de \$3,604,063.79 para el período del 1 de junio de 2023 al 31 de mayo de 2024, distribuido entre fondos generales, recursos propios y donaciones. De este monto, se ejecutaron \$3,184,364.52, reflejando una gestión eficiente de los recursos asignados.

Durante el mismo período, se llevaron a cabo contrataciones y adquisiciones por un total de \$702,268.46, con un 36% de estas realizadas mediante licitación competitiva. Se detallaron 34 procesos contratados de junio a diciembre de 2023 por un monto de \$536,958.50, y 14 procesos adicionales de enero a mayo de 2024 por \$165,309.96, evidenciando una gestión transparente y rigurosa en la ejecución de proyectos y adquisiciones.

Finalizada la presentación, el Presidente, Salvador Gómez Góchez, manifestó que los resultados que se evidencian en la memoria de labores, son la cara de todos los esfuerzos del personal de la institución, quienes están enfocados en cumplir con los indicadores, metas y demás actividades, que nos ha encomendado el Presidente de la República, para convertir el país en un destino atractivo tanto para las Inversiones Extranjeras Directas, como para las inversiones de Salvadoreños en el exterior, y para los inversores nacionales.

Por todo lo antes expresado, el Presidente de la institución solicita a los miembros de este Consejo que de conformidad a lo establecido en el Artículo 19, numeral 3) de la Ley de creación de INVEST se apruebe la Memoria Anual de la institución del período de junio 2023 a mayo 2024.

Los integrantes del Consejo Directivo, después de escuchar y analizar ampliamente el documento que han conocido, con base al artículo 19, numeral 3) de la Ley de INVEST, por unanimidad y con cinco votos, **ACUERDAN:**



AGENCIA DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES
Y EXPORTACIONES DE EL SALVADOR

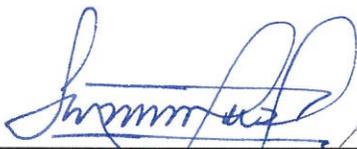
- Aprobar la Memoria Anual de la Agencia de Promoción de Inversiones y Exportaciones de El Salvador, INVEST, del período de junio 2023 a mayo 2024.

4. Cierre

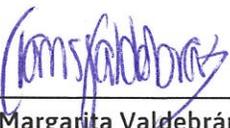
No habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada la presente sesión a las quince horas con treinta minutos, de este mismo día.



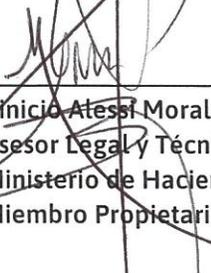
Salvador Antonio Gómez Góchez
Presidente de INVEST
Miembro Propietario



Samadhy Elizabeth Martínez Cornejo
Directora Ejecutiva de INVEST



Clarissa Margarita Valdebrán Sánchez
Directora de Inversiones
Ministerio de Economía
Miembro Suplente



Vinicio Alessi Morales Salazar
Asesor Legal y Técnico de Despacho
Ministerio de Hacienda
Miembro Propietario



AGENCIA DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES
Y EXPORTACIONES DE EL SALVADOR

Adriana Mira
Viceministra de Relaciones Exteriores
Ministerio de Relaciones Exteriores
Miembro Propietaria

Morena Valdez
Ministra de Turismo
Ministerio de Turismo
Miembro Propietaria

Edwin Asael Ramírez Guardado
Asesor de Despacho
Ministerio de Turismo
Miembro Suplente